

LAS PLAZAS SON UN 1,5% MÁS QUE EL CURSO PASADO

El 23 de enero, el examen MIR

El Pleno de la Comisión de Recursos Humanos ha aprobado la oferta definitiva de plazas de formación especializada para este curso y la fecha del examen MIR, que se celebrará el 23 de enero. En total habrá 7.097 plazas para médicos, un 1,5 por ciento más que hace un año.

DIARIO MEDICO. Redacción - Viernes, 11 de Septiembre de 2009 - Actualizado a las 00:00h.

El último Pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud (SNS) ha aprobado la oferta definitiva de plazas de formación especializada para el curso 2009-2010 y, con ellas, la fecha definitiva del examen MIR, que se celebrará el próximo 23 de enero. La asignación de plazas se efectuará a partir del 7 de abril y la incorporación de los residentes se producirá entre el 19 y 20 de mayo.

Con respecto a la oferta definitiva de puestos de formación especializada para el próximo curso, se mantiene la tendencia al alza de años precedentes. En el caso de los médicos, los puestos aumentan un 1,5 por ciento con respecto a la convocatoria anterior, pasando de 6.989 plazas a las 7.097 actuales (6.948 por el sistema de residencia y 149 para el régimen de escuela).

- Todas las comunidades han pedido más tiempo a Sanidad para estudiar el documento elaborado por el Grupo de Trabajo sobre Troncalidad

La oferta ministerial está ligeramente por debajo de las peticiones que formularon tanto las comunidades autónomas (pidieron 7.282 plazas) como las comisiones nacionales de cada una de las especialidades (7.226). Aun así, fuentes de Sanidad recuerdan que la oferta global de puestos ha crecido un 18 por ciento desde 2004.

Por titulaciones, además de las 7.097 plazas médicas, se ofertan 304 para farmacéuticos, 131 para psicólogos, 70 para químicos, biólogos y bioquímicos, y 34 para radiofísicos. En régimen de alumnado, además de los 149 puestos médicos, hay 44 para farmacéuticos. Las 611 plazas restantes se destinan para la formación de especialidades de Enfermería (un 8,5 por ciento más que la convocatoria anterior).

Novedades

Entre las novedades de esta convocatoria destaca el incremento del tiempo de formación en Psicología Clínica, que pasa de tres a cuatro años, de acuerdo con el nuevo programa de la especialidad aprobado

en junio, y la creación de la especialidad de Enfermería del Trabajo. Además, se mantienen las novedades introducidas en la convocatoria anterior, tanto en lo referente al baremo académico como a la renuncia previa para aquellos MIR que ya estén en proceso de formación y quieran presentarse de nuevo a las pruebas de selección.

El último Pleno de la Comisión de Recursos Humanos también ha servido para que José Martínez Olmos, secretario general de Sanidad (que presidió el encuentro en nombre de la ministra, Trinidad Jiménez), presentase a las comunidades el documento previo que ha elaborado el Grupo de Trabajo sobre Troncalidad. Ese texto incluye, entre otras cosas, la definición de la formación troncal, su organización en cuatro troncos y la definición de las unidades docentes. Fuentes presentes en la reunión aseguran que todas las regiones pidieron tiempo a Sanidad para valorar a fondo el documento